

ojos para veer, ni oídos para oír, ni entendimiento para conocer, según la insensibilidad que en ellas mostraba. Solamente una vez, tocado de alguna impaciencia indeliberada, se excedió del modo común, que usaba el Padre, y á un sirviente le dixo que era un tonto: Reparó su escrúpulo en el dicho, y no se sosegó su Corazón, hasta que postrado á sus piés obtuvo perdón de su exceso. Otra vez, estando en su Colegio refugiado un Caballero, y encolerizado con el que era causa de su trabajo, procuró con buenas razones aplacar al P. Coromina, y porque le pareció, que se avía propassado en la conferencia, que tuvo con el Caballero, quizá afeándole su rebeldía, luego al punto, que lo advirtió se comidió á sacar en sus propias manos el vaso inmundo, que divisó en el Aposento de su huésped. Así se humillaba el P. Coromina á los extraños: con los domésticos aunque no hacia tales demostraciones, pero siempre los miraba con aprecio, agradeciéndoles su trabajo, y protestando su ineptitud, no solamente cuando sus récias enfermedades le impedían la salida á sus ministerios, más tambien cuando estaba en lo más tupido de su operatura, dando un profundo suspiro decia, que era un indigno de comer el pan de la Religión, porque era nada lo que trabajaba en el Colegio.”

“Sobre esa firme base de su humildad, estrivaba su oración, siendo la Passión, y Muerte de nuestro amantísimo Salvador Jesus el taller en que la gracia formaba al P. Coromina Varón perfecto. En esta escuela aprendía con el magisterio del Espíritu Santo la ciencia de todas las virtudes: en las que ninguno llega á ser erudito, si no fuere muy práctico en el santo ejercicio de la oración. Tomaba el P. Coromina los puntos para la meditación en aquel descuadernado libro de la humanidad sacrosanta, en que el amor con caracteres de Sangre escribió imponderables finezas, para doctrinar la rudeza de nuestro amor propio. Y siendo así que el P. Ignacio no apartaba los ojos de

este libro, oyéndolo un Padre de sus súbditos suspirar mucho, y preguntándole el motivo, le repondió el P. Rector; *Suspiro Padre mio (y guárdeme U. R. secreto) porque no tengo, y deseo tener el Don de la oración: pues con esto solo tenia yo bastante.* Ni es mucho de admirar, que teniendo el P. Coromina en el Cielo su conversación, sacasse de allí luz para los aciertos de su prudencia: á la que contribuía mucho su buen corazón, y perspicaz entendimiento. En todo el Reyno fué muy conocida, y por eso eran muchos los que le consultaban sus dudas, así de México, Querétaro, Guadalupe, y San Miguel el grande, como de esta Ciudad, y sus contornos: los que en todo, y por todo seguían á ojos cerrados el dictámen del Santo Padre Coromina, suponiendo, que sus resoluciones las dirigía superior luz: y era así, que después de aver meditado el negocio, lo consultaba con Dios en la oración, deseoso de que sus respuestas cediessen en beneficio de las almas, aun siendo sobre intereses temporales. Y porque es parte de la prudencia, que pide el gobierno, la afabilidad no afectada, el agrado ingenuo, y el buen modo en que todo consiste. Los mismos Súbditos pueden decir lo mucho de esto, que experimentaban en su Rector. Tenían en él un compañero que con su afabilidad les ganaba los afectos, un Padre que se compadecía de sus males, y un Superior todo Charidad, que agradecía sus trabajos, que los admonitaba con palabras religiosamente corteses, que sus mandatos eran exemplos, porque nada pedia á sus Súbditos, que no executara primero el Padre. Cuidaba de que la comida fuesse sazónada, el vestido decente, y que no sintieran necesidad alguna, especialmente en tiempo de enfermedad, solicitándoles sus alivios, visitándolos y haciendo con todos el oficio de enfermero. Con este modo, propio de una prudencia santa, consiguió el P. Rector Coromina ser el hechizo de los Sugetos todos, que componían su Colegio y que su Colegio florecies-



se en observancia: no teniendo el Rector que corregir en él; pues para los ministerios mas penosos todos se le ofrecian, y ninguno se le excusaba de lo que le era mandado. Siendo tan pródigo para sus súbditos, que todo su cuydado era darles gusto, y mirar por su salud era total el abandono que hacía de la suya, Caía la ventana de su Aposento sobre la Portería, y á cualquiera hora de la noche, que oyese sonar la campanilla de las confesiones, se levantaba mal abrigado el P. Rector á veer quien llamaba, y sabiendo que se pedia confession, se vestia luego, y sin reparar ni en el frio, ni en el sereno, ni otros rigores de la estacion, que pudieran dañarle, partia por estos cerros, á donde estaba el enfermo que queria confessarse: y pudiendo señalar para este ministerio á otro Padre, por no incomodarlo, lo tomaba el Superior para sí. Ayudábale para estos comedimientos su génio vivo: que quisiera hacerlo todo por sí mismo, y como enemigo de la inaccion, buscaba siempre en qué ocuparse. La hora de siesta, que pudiera dar al reposo, no teniendo el P. Coromina otra ocupacion en que gastarla, se iba á la Obra, y tomando la barra trabajaba á par de los peones: sacaba piedra, y en sus hombros la conducía á su destino. Limpiaba los caños, quitaba la tierra, y componia los pasos en la mayor fuerza del Sol, y siendo consiguiente al récio afan, la fatiga, el bochorno, y el sudor, el P. Coromina no cuydaba de abrigarse contra los ayres frios que podian causarle alguna peligrosa constipacion de poros, y traerle ya una destemplanza de Cabeza, ya una fiebre maligna que le ocasionara la muerte. Por esso era lisongearle el gusto, darle ocasion de trabajar, y mas si el trabajo era espiritual."

En atencion á estas y otras muchas hazañas referidas en la carta consolatoria, y á las exemplares virtudes, que todos vieron en el Padre, no dudaron tenerlo por Santo, y venerar sus dichos como oráculos: el fundamento que para esto hubo fueron los casos siguientes

que tambien se leen entre otros en la expresada carta: El P. Ignacio Lizazoain, Visitador absoluto de las Misiones todas de la Compañía, que interinamente residia en este Colegio de Guanajuato, concurrió en el Valle de Santiago (á donde se avia retirado para descansar en la Hacienda que allí tiene este Colegio) con los Misioneros volantes de la misma Compañía, que avian venido á aquella Poblacion á exercitar su ministerio, y haciéndose parte en la apostólica expedicion, dió en ella cuenta á su Rector P. Coromina. Este aprobó lo hecho, y respondiéndole á su carta le dice: que acabada la Mission se restituyesse al Colegio, porque á este tiempo ya estaria el nuevo gobierno de Superiores en la Provincia: y le añadió, que tomase su camino por Zelaya, y procurára venirse con el P. Rector Joseph Berrio: dándole á entender, que este Sugeto lo avia de suceder en el rectorado. Todo se verificó como lo avia prenunciado el P. Coromina: que el gobierno al tiempo dicho estaria en Nueva España, y que el nuevo Rector de Guanajuato seria el P. Joseph Berrio. Y aunque supuesta la primera parte de la prediccion, pudiera la segunda fundarse en solo discurso conjetural, ó en noticia privada de quien pudiera saberlo; pero la primera en que asseguró el P. Coromina la venida del gobierno, no parece que pudo tenerla por modo natural. Porque en aquella perístasi se suponía la Europa encendida en guerra: el mar poblado de Corsarios, y el Puerto de la Havana tomado por los enemigos: circunstancias que impossibilitando la comunicacion de España con Indias, cerraban la esperanza á la providencia de gobierno. Por lo que todos haciamos juycio de que el gobierno antiguo se continuaría por mas de cuatro años. Y si en estas circunstancias asseveró el P. Coromina, que á tal tiempo tendria la Compañía gobierno, y se vió cumplida su asseveracion, bien pudo calificarse profecía. El conocimiento de los interiores corresponde al espíritu de profecía: y si el P. Ignacio



Coromina con superior luz previó el suceso referido, tambien con la misma buscó los secretos del Corazon humano. El caso fué, que una muger vivia en riñas continuas con su marido, y pensaba allá en los dentro de su corazon el divorciarse de él, huyéndose á la Capital de México. Determinó consultarlo con el P. Rector de la Compañía, para tomar consejo; y viniendo á la Iglesia un día de especial concurso, se llegó á la rexilla del confesonario en que el P. Rector estaba. Púsose de rodillas, y antes de hablar palabra, volvió el Padre diciéndole: *De las causas, que la motivan para su divorcio no puedo hablar á Vmd. porque ay mucho que confesar; pero sí le digo, que essa ida que premedita á México, no le conviene, ni puede hacerla.* Echóle una bendicion, y se volvió al otro lado. Levantóse la muger assombrada, viendo que el P. Coromina le avia leido el pensamiento, que no avia comunicado á persona alguna. El caso siguiente tuvo ambas cosas porque fué revelacion de secreto, y prevision de lo futuro. Cierta hombre rogó al P. Coromina, sabiendo lo mucho que valia su empeño, y el deseo que tenia de hacer bien á todos: que le solicitára una conveniencia con que remediar sus desdichas. Respondióle el Padre con su acostumbrada afavilidad, que para solicitársela avia de hacer una diligencia prévia: no otra que confessarse, porque avia tiempo que no lo hacia. Sorprendióse el hombre, y con razon, porque le habló el Padre al alma, como que le avia registrado su conciencia, y siguiendo el consejo, dispuso su confession: vino á los Piés del P. Coromina, la hizo, y al levantarse lo despachó, sin aver dado pincelada en el negocio, al Administrador de una mina, con recado suyo, para que lo acomodara entre sus Operarios, asseverándole, que no quedaría sin efecto su diligencia. Fué el pretendiente con el recado del P. Coromina al Administrador: quien mostrando sentimiento de no poderle dar gusto al Padre, le dixo, que en la actualidad no avia plaza, que

darle, porque todas estaban proveidas. Pero aquí se mostró el espíritu con que hablaba el P. Coromina, porque estando en este razonamiento el Administrador con el Pretendiente, recibió Proprio con una carta en que executivamente era llamado uno de los que servian en la mina. Admiróse el Administrador de la casualidad, y suponiendo que la tenia prevista el P. Coromina, en el lugar de éste, sustituyó á su recomendado. Lo que bien pudo ser contingencia, pero contingencia misteriosa, con que quiso Dios acreditar la virtud de su Siervo."

Las personas mas elevadas por sus virtudes ó por su posicion social veian en el siervo de Dios un maestro que los dirigiera, un amigo que los consolara y á quien rendir sus reverentes afectos. El Ilmo. Sr. Dr. D. Baltazar de Bastero y Hedo, Obispo de Gerona, el Sr. Arzobispo de México, los Obispos de Michoacan, Nueva Galicia y Puerto Rico, el General de los Bethlemitas, los Vireyes de Nueva España, Conde de Revillagigedo, Marques de las Amarillas, y Marques de Cruillas, con otros muchos personajes que seria muy prolijo enumerar, dieron testimonio en diversas ocasiones, del singular aprecio y veneracion con que miraban al Padre Coromina. Y lo que es aún mas notable, el V. Fr. Antonio Margil de Jesus en profecía, á lo que parece, recomendó con muchos años de anticipacion la santidad del Apóstol de Guanajuato, pues anunció en Zacatecas á un individuo, segun este mismo lo declaró en su oportunidad, que *Dios lo tenia reservado para una cosa grande, en Guanajuato, en tiempo de un Rector grande*, vaticinio justificado por los hechos pues este hombre vino á morir á Guanajuato ya octogenario: y estando en agonía hubo de aclararse providencialmente que no estaba bautizado, y por empeño del P. Coromina recibió antes de morir el baño saludable.

Copiosos frutos de penitencia, de santidad y de virtudes producía en Guanajuato el V. Coromina; pero



Dios quiso premiar pronto á su fiel siervo, llevándolo á la pátria de los santos, cuando menos esperaba esta ciudad ese golpe terrible.

“Atacado de un insulto violento proveniente de la suma escasez de sus alimentos fué conducido á su pobre lecho, y levantando, al recóstarle, al Cielo los ojos, exclamó: *Si esto es morir, que algun dia ha de ser, me alegro*; últimas palabras con que se despidió de este mundo, y con que manifestó la serenidad de su buena conciencia, alegrándose de su muerte, que conocia avia de ser principio de su descanso, Ya el Espíritu Santo nos avia dicho: *Justus si morte praeoccupatus fuerit in refrigerio erit*, que assaltado de la muerte el Justo, logra el refrigerio de la Patria: y el P. Ignacio, como se prometia por su inocente vida la buena suerte de los Justos, dixo que se alegraba de su muerte. Como una hora perseveraria el P. Coromina en su acuerdo, despues quedó tronco sin uso alguno de sus sentidos. Razon por qué se dió pronta providencia para fortalecerle el alma con el Sacramento de la Extrema Uncion. Al tiempo mismo concurrieron al socorro del cuerpo los Médicos de la Ciudad, apurando aforismos, no omitiendo diligencias, y gastándole á las Boticas sus mas exquisitos medicamentos: cuyos Artífices los ofrecian liberales, deseosos de libertar con ellos la vida de su amado Padre. En el Colegio todas eran ansias, y en la Ciudad clamores, y en los Médicos, que no desampararon el lecho del doliente un instante, cuyado: el qual creció sobremanera á la vista de un profundo parasismo, que le sobrevino, y fué verdadera agonía. Corrió por todo el Lugar la funesta noticia de que el P. Rector de la Compañía se hallaba en los últimos esfuerzos de la vida: y en las Iglesias todas, Capillas, Minas, y Haciendas se tañeron sus campanas, pregonando las agonías con que batallaba el P. Coromina, paa que los Fieles le socorriesen con sus oraciones en aquel aprieto. La demostracion fué extraña, porque jamas

se avia practicado semejante en la Ciudad. Al sonido de las campanas correspondia en grandes, y pequeños, ricos, y pobres, hombres, y mugeres, tanta conmocion, que corriendo por las calles, llegaron á la Portería del Colegio: y á no averla hallado cerrada, se huvieran entrado en tropel hasta el Aposento del agonizante: mas no pudiendo, llenaron la calle, y con lágrymas, y lastimeras voces, lloraban ya el golpe que les amenazaba.”

“No daba treguas la enfermedad, cobrando por instantes mayores fuerzas, y acabando las pocas, que quedaban en el paciente. Lo que reconocido, que iba mui presurosa su jornada á la eternidad, se puso todo cuydado para las diligencias del alma. Junta la Comunidad se le dixo la recomendacion del alma, y cercado su cama los Padres estuvieron continuamente sugiriéndole al oido tiernas Jaculatorias, y actos propios de aquel trance. Se le dixeran varias oraciones devotas, implorando con ellas la asistencia del divino Jesus, de María Santíssima, y Santos Angeles. Tambien se le leyó la Passion de Christo Señor nuestro, escrita por S. Juan. Finalmente, teniendo la boca aplicada en el costado del Santo Crucifixo, exhaló el espíritu en el ósculo del Señor, Miércoles á las onze y tres cuartos de la noche, contando el P. Ignacio Coromina cincuenta y tres años diez meses y dos dias de edad: de Religion treinta y dos años y nueve meses, y de professo de quatro votos diez y nueve años, y tres meses.”

“Voló el espíritu del Santo P. Ignacio Coromina, á lo que piadosamente creémos, á su centro, que es Dios, y quedó su Cadáver como si estuviera dormido, su Rostro risueño, su color agradable, sus miembros flexibles, y con todas las apariencias de vivo. Revestido con las Sagradas vestiduras Sacerdotales, fué conducido el Venerable Cadáver á una capáz hermosa pieza fuera de la Clausura; donde estuvo expuesto á la piedad del Pueblo, por espacio largo de treinta y cinco horas, En que



se conoció el aprecio, amor, y concepto que el comun avía formado de su santidad: pues aún estando lloviendo no se vació la pieza en que estaba el depósito de su Santo Padre, de gente, que atropada concurría á venerarlo, assí de dia como de noche, y entre suspiros, lágrimas, y expresiones tiernas, clamaba llamando al Padre; el Apóstol, el Santo, el refugio de los pobres, y solicitando alguna reliquia suya se contentaban con tomar alguna de las flores con que los devotos avian adornado el féretro. Huvieran padecido algun destrozo no solamente las vestiduras, mas tambien el Cuerpo, por los arrojos de la devocion, pero para impedir el asalto se pusieron de guardia quatro hombres para su defensa; permitiendo al concurso que lo lloraba, solamente, que se llegasse á besarle los piés, y las manos. Llovian sobre el Difunto canastillos de flores, desahogo del agradecimiento, pero al punto las desaparecian los devotos, que aviendo tocado al Cadáver se las llevaban para su consuelo. Muchas Señoras principales traían pañizuelos de olán, y volviendo gozosas aviendo conseguido que aplicados al Rostro del Padre, sacasen alguna mancha de Sangre, de la que fluía la nariz, A instancias de otras se le mudó siete vezes la cinta con que tenia atado á las manos el Cáliz, subrogando una nueva para lograr la que se le quitaba. Otras demostraciones de ternura se hicieron, que sería cosa larga de referir; pero no passaré en silencio, que á la media noche se juntó mucho Pueblo, y en presencia del Venerable Cadáver rezó el Rosario entero de la Señora, de ciento y cincuenta, para satisfacer á su devocion."

"Siguióse el oficio sepulchral, pretendiendo hacerlo con una santa porfia la mui Ilustre, y venerable congregacion de N. P. Sr. S. Pedro, por medio de su meritíssimo Abad; el M. R. P. Prefecto de la Religion Bethlemita por parte de su Convento, el M. R. P. Presidente del Hospicio de Ntra. Sra. de la Merced, ale-

gando cada uno de los Pretendientes eficacísimas razones para la antelacion; Yo en este punto callo, porque si alguno debiera tomar por suya la funcion, sería mi inútil persona; porque despues de haber estimado sobre mis ojos al difunto Padre, no lo huviera reputado por un ápice de lo mucho que yo, y toda mi feligresia le debimos. Pero como quiera que el Rmo. P. Guardian del Seráfico Convento de S. Pedro de Alcántara de esta Ciudad; á quien tantos, y por tantas repetidas ocasiones este Colegio, y yo le debimos favores, y honras propias de su generosidad, cortesania, y virtud, avia con su Santa Comunidad adelantado su pretension, fué preferido á los demás personajes, que deseaban obsequiarnos, cediéndole el P. Vice Rector la accion, por su Colegio. Dia Viernes veinte y quatro de Junio celeberrimo en los fastos de la Iglesia, por la solemnidad del nacimiento del mayor de los nacidos, el Precursor de Christo nuestra vida S. Juan Baptista, como á las seis de la mañana fué trasportado el Cadáver á la Iglesia Parrochial, que en su amplitud ofreció capaz teatro para la magnífica parentacion, que por su estrechez no permitía la pequeña Iglesia de que actualmente usa el Colegio para sus funciones, suponiendo que el concurso al funeral avía de ser mui numeroso. Puesto el Cadáver sobre decente túmulo en la Capilla Mayor del principal Templo, concurriendo á cantar solemnísimos responsos, previos á las exéquias, en cuerpo de Comunidad, la Religion de Ntra. Señora de Bethlen, la de Ntra. Señora de la Merced, la Cofradía de la Santíssima Trinidad, la Ilustre Congregacion de N. P. S. Pedro, y el dilatado Cuerpo de la V. Orden Tercera de N. P. S. Francisco; quedándose todos en la Iglesia hasta la conclusion del funeral: y correspondiendo por todo el tiempo de su duracion los fúnebres continuados redobles de campanas, que con sus sentidos clamores explicaban la comun pena, que oprimía los corazones de todo el Vecindario. Assi dispuesto ya el con-